

Concurso: "CGV 65 años siempre contigo"

Nombre del Comercial: CGV 65 años siempre contigo

Cobertura: Querétaro, Aguascalientes y San Luis Potosí.

Bases del concurso y mecánica:

1) Vigencia del concurso del 9 de octubre al 22 de noviembre 2023.

2) Número de premios a entregar, 108 premios:

Producto	No. de Obsequios
Auto Hyundai Grand i10 - Modelo 2024	2
Viaje a la playa en territorio nacional (Transporte, hospedaje y alimentos pagados para 2 adultos y 2 menores)	6
Motocicleta Vitalia 150	6
Refrigerador Mabe	3
Estufa Acros	3
Lavadora Whirpool	3
Pantalla LG 60"	15
Pantalla TLC 55"	18
Nintendo Switch OLED	8
Horno de microondas	12
Combo Delux T-Fal (Licuadora, hervidor, cafetera, sandwichera y sartén)	12
Bicicleta de montaña	10
Smartphone Motorola Moto G41	10
	108

3) Fecha de realización del concurso: 27 y 28 de noviembre 2023.

4) Lugar de realización del concurso:

Caja Gonzalo Vega S.C. de A.P. de R.L. de C.V. ubicado en Av. Paseo del Sur No. 9815 Col. Centro Sur, C.P. 76238 Santiago de Querétaro, Qro.

5) Fecha de publicación de los resultados: 29 de noviembre 2023.



6) Socio Participante:

- a) Participan todos los Socios CGV mayores de edad, que cuenten con su parte social cubierta al 100%, con los \$100 pesos de ahorro mínimo en su cuenta.
- b) El Socio deberá acudir a la sucursal de CGV a actualizar sus datos, por lo que tendrán que presentar en sucursal original vigente y copia de INE, CURP y Comprobante de domicilio y proporcionar al ejecutivo sus datos completos, con el propósito de poder contactarlo en caso de ser seleccionado.
- c) Si cuentan con un préstamo con CGV, deberán de estar al corriente en sus pagos (no estar en cartera vencida, en mora o en proceso jurídico) así como, no tener firmas activas en cartera vencida o mora (mayor a 7 días).
- d) Se otorgará un boleto digital por Socio que cumpla con las anteriores condiciones.
- e) Adicional, tendrán la posibilidad de adquirir más boletos digitales, al contratar algún plan de inversión con plazo fijo a 180 y/o 360 días, con las siguientes premisas:

Modalidad de inversión	Inversión a partir de	Boletos
1	\$ 10,000.00 pesos	1 boleto
2	\$ 100,000.00 pesos	2 boletos

Los boletos adicionales están limitados a 2 boletos por socio, por lo que podrán obtener un **máximo de 3 boletos**:

Boleto de participación regular + boleto(s) por inversión (En la modalidad 1 podrá adquirir hasta 2 boletos adicionales con dos inversiones desde \$10,000.00 pesos cada una; mientras que en la modalidad 2 solo podrá participar con una sola inversión desde \$100,000.00 pesos y obtener 2 boletos).

Los boletos adicionales aplican únicamente para inversiones nuevas. Se considera inversión nueva al ahorro depositado a partir del 9 al 22 de noviembre del 2023.

- f) No participan ahorradores menores.
- g) No participan empleados de Caja Gonzalo Vega S.C. de A.P. de R.L. de C.V.
- h) No participan empleados de Televisión Azteca III, ni filiales de Grupo Salinas o cualquier otro proveedor que tenga participación en la organización del concurso.

7) Entrega de boletos digitales:

- Al actualizar sus datos, y al comprobar que el socio cumpla con todas las premisas de participación, se le entregará ticket de movimiento con el folio de participación, así mismo al realizar una inversión.
- Es necesario conservar su ficha que será requisito para reclamar su premio en caso de resultar ganador.
- Se podrá reimprimir la ficha en caso de extravío, y se entregará únicamente al socio.
- El socio podrá solicitar su ticket de movimiento con el folio de participación en cualquier sucursal de CGV.
- El socio que haya actualizado sus datos a partir del 21 de agosto de 2023, deberá acudir a la sucursal a recoger su ticket de movimiento con el folio de participación.

8) Concurso y entrega de premios:

Todos los participantes se concentrarán en una base de datos en nuestro sistema financiero **WEBSAC**, misma que se migrará a la urna digital **Easy Promos App** en la que se obtendrán los 108 boletos ganadores, de acuerdo a la siguiente dinámica:

27 de noviembre 2023

Producto	No. de Obsequios	Boletos
Auto Hyundai Grand i10 - Modelo 2024	1	54
Viaje a la playa en territorio nacional (Transporte, hospedaje y alimentos pagados para 2 adultos y 2 menores)	3	51 al 53
Motocicleta Vitalia 150	3	48 al 50
Refrigerador Mabe	1	47
Estufa Acros	2	45 al 46
Lavadora Whirlpool	1	44
Pantalla LG 60"	8	36 al 43
Pantalla TLC 55"	9	27 al 35
Nintendo Switch OLED	4	23 al 26
Horno de microondas	6	17 al 22
Combo Delux T-Fal (Licuadora, hervidor, cafetera, sandwichera y sartén)	6	11 al 16
Bicicleta de montaña	5	6 al 10
Smartphone Motorola Moto G41	5	1 al 5
	54	

28 de noviembre 2023

Producto	No. de Obsequios	Boletos
Auto Hyundai Grand i10 - Modelo 2024	1	108
Viaje a la playa en territorio nacional (Transporte, hospedaje y alimentos pagados para 2 adultos y 2 menores)	3	105 al 107
Motocicleta Vitalia 150	3	102 al 104
Refrigerador Mabe	2	100 al 101
Estufa Acros	1	99
Lavadora Whirpool	2	97 al 98
Pantalla LG 60"	7	90 al 96
Pantalla TLC 55"	9	81 al 89
Nintendo Switch OLED	4	77 al 80
Horno de microondas	6	71 al 76
Combo Delux T-Fal (Licuadora, hervidor, cafetera, sandwichera y sartén)	6	65 al 70
Bicicleta de montaña	5	60 al 64
Smartphone Motorola Moto G41	5	55 al 59
	54	

Los boletos ganadores podrán disponer de su premio siempre y cuando cumplan con los siguientes aspectos:

- Todos los Socios CGV mayores de edad, que cuenten con su parte social cubierta al 100%, con los \$100 pesos de ahorro mínimo en su cuenta.
- Que hayan actualizado sus datos, en sucursal.
- Si cuentan con un préstamo con CGV, que estén al corriente en sus pagos (no estar en cartera vencida, en mora o en proceso jurídico) así como, no tener firmas activas en cartera vencida o mora.
- Que hayan contratado un plan de inversión con plazo fijo a 180 y/o 360 días con las siguientes premisas:

Modalidad de inversión	Inversión a partir de	Boletos
1	\$ 10,000.00 pesos	1 boleto
2	\$ 100,000.00 pesos	2 boletos

Los boletos adicionales están limitados a 2 boletos por socio, por lo que podrán obtener **un máximo de 3 boletos:**

Boleto de participación regular + boleto(s) por inversión (En la modalidad 1 podrá adquirir hasta 2 boletos adicionales con dos inversiones desde \$10,000.00 pesos cada una; mientras que en la modalidad 2 solo podrá participar con una sola inversión desde \$100,000.00 pesos y obtener 2 boletos).

Los boletos adicionales aplican únicamente para inversiones nuevas realizadas del 9 de octubre al 22 de noviembre 2023.

- e) Que el Socio ganador responda la pregunta del interventor ¿Cómo se llama la Caja de Ahorro y Préstamo que te está otorgando este premio? Respondiendo cualquiera de las siguientes respuestas: **a)** Caja Gonzalo Vega, **b)** Caja CGV, **c)** CGV o **d)** Caja Gonzalo.
- f) Después de tres intentos de llamarle al socio ganador y no responda la llamada, no sea el titular de la línea telefónica quién responde o bien conteste equivocadamente la pregunta en cuestión, en automático perderá el premio y se procederá a la extracción de un nuevo boleto y así sucesivamente hasta tener un ganador.

9) Consulta las bases:

- Los Socios participantes podrán consultar las bases del concurso en la página www.cajacgv.com.mx
- El concurso se publicitará en spots en TV en Azteca, redes sociales oficiales de Caja CGV y radiofusas EXA, La Mejor, Lokura, 91 DAT, La Z, La Poderosa, BI, La K Buena y los 40 principales, en sucursales TVCGV y Tótem de coroplast, durante el mes de octubre y noviembre del 2023, la cual indicará que las bases para consultar los términos y condiciones lo tendrán que hacer en la página web www.cajacgv.com.mx

10) Los resultados del concurso se darán a conocer el **miércoles 29 de noviembre del 2023** en los siguientes medios: en la página oficial de CGV www.cajacgv.com.mx, en el fan page de Facebook @CajaCGV, Instagram @cgvcaja y en un aviso-hoja impresa en las 35 sucursales.

También se publicará una **cápsula informativa en Hechos Meridiano Local en Querétaro, San Luis Potosí y Aguascalientes en el canal Azteca Uno, el miércoles 29 de noviembre de 2023 con el nombre de los ganadores.**

11) La entrega de los premios:

Los siguientes 60 premios se entregarán a partir del viernes 01 al 8 de diciembre del 2023 en:

- En la sucursal Mariano ubicada en Mariano Escobedo No. 196 Pte. Col. Centro, C.P.76000 Santiago de Querétaro, Qro. **(Se fijará fecha y hora de entrega con cada socio ganador).**
- En caso de resultar algún ganador de las sucursales de Aguascalientes, S.L.P, Sucursal Jalpan, San Juan del Río, Tequisquiapan, Cadereyta y Ezequiel Montes, el premio se podrá enviar a la sucursal si así lo desea el socio. (Se fijará fecha y hora de entrega con cada socio ganador de acuerdo al calendario de paquetería interna).

- Cada socio ganador tendrá que firmar un recibo de conformidad y presentar original y copia de INE y comprobante de domicilio, así como su ticket de movimiento donde viene su folio de participación con el que ganó.

Premios:

- 18 pantallas de 55 pulgadas
- 8 Nintendo switch
- 12 horno de microondas
- 12 combos (licuadora, cafetera, tostadora)
- 10 celulares

Se efectuará un evento de premiación oficial, el 5 de diciembre del 2023, en donde se entregarán los siguientes 48 premios:

- 2 automóviles Grand i10 SD GL TM 24MY
- 6 viajes familiares a la playa en territorio nacional (transporte, hospedaje y alimentos pagados para dos adultos y dos menores)
- 6 motocicletas
- 3 refrigeradores
- 3 lavadoras
- 3 estufas
- 15 pantallas de 60 pulgadas
- 10 bicicletas

Mismo evento que presenciará y dará legalidad el supervisor.

Los Socios ganadores deberán de presentarse para reclamar el premio con una identificación oficial vigente y presentar su ticket de movimiento que indica el número de folio de participación al concurso **“CGV 65 años siempre contigo”** con el que ganó.

12) Términos y condiciones:

- Solo participan los Socios de Caja CGV mayores de edad, que cumplan con las condiciones anteriormente mencionadas, durante la vigencia del concurso.
- Promoción válida y limitada a los 108 premios mencionados en las bases y mecánica.
- Los premios que no se podrán canjear en especie y/o en dinero.

Los participantes en el concurso **“CGV 65 años siempre contigo”**, aceptan y se someten en todo momento a las bases y mecánica de la misma.